

COMPAÑÍA FIBRESUR CIA LTDA.

Cuenca, 6 de abril de 2017

Señora:
SONIA NATALIA PÉREZ SOLÍZ
Ciudad.-

De mi consideración:

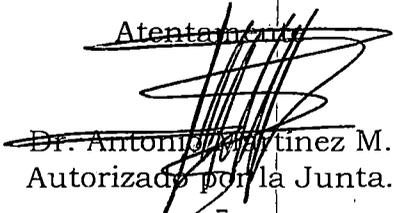
Por medio del presente cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía FIBRESUR CIA LTDA., celebrada el 2 de diciembre del año 2016 acordó en forma unánime designarle para el cargo de PRESIDENTE de la misma por el período estatutario de DOS AÑOS contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

La compañía FIBRESUR CIA LTDA., es una compañía de responsabilidad limitada constituida en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del mismo cantón el 14 de noviembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 642, el 26 de diciembre del 2007.

En su calidad de Presidente, le corresponderá a Usted, reemplazar con todas sus atribuciones al Gerente cuanto este faltare, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y en el Estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

~~Atentamente,~~

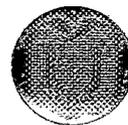

Dr. Antonio Martínez M.
Autorizado por la Junta.

RAZON: yo, SONIA NATALIA PÉREZ SOLÍZ, acepto el nombramiento de Presidente de la compañía FIBRESUR CIA LTDA., y me comprometo a cumplir mis funciones con estricto apego a la ley y a los Estatutos Sociales.



SONIA NATALIA PÉREZ SOLIZ
CI No. 0103840872

Cuenca, 6 de abril de 2017



TRÁMITE NÚMERO: 3974

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3078
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	685
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIBRESUR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEREZ SOLIZ SONIA NATALIA
IDENTIFICACIÓN:	0103840872
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


MÁRIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



